UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Podemos volar tendrá una transmisión especial

Programa radiofónico cambia perspectiva sobre los trastornos mentales

9 OCT 2013 Sociedad

Grabación del programa desde el miniauditorio de Ciencias Sociales (foto Adrián Solís).

Este jueves 10 de octubre se celebrará el **Día Mundial de la Salud Mental**, por esta razón el programa radiofónico ***Podemos Volar*** realizará una emisión especial el lunes 14 de octubre.

Se trata de un espacio que se transmite todos los lunes de 8 a.m. a 9 a.m. por Radio U (101.9 F.M), y cuyos conductores son pacientes diurnos del Hospital Nacional Psiquiátrico.

Podemos Volar es un proyecto de Extensión Docente de la Universidad de Costa Rica (UCR) en el que participan el psicólogo y comunicador Adrián Solís Rojas; Adrián Vega, técnico de grabación y Fernando Mora como editor, ambos de Radio U. Sin embargo, los verdaderos protagonistas son los miembros del grupo de locutores y locutoras quienes se reúnen a generar activamente un programa creativo y espontáneo.

Este programa constituye un llamado a las y los oyentes hacia la identificación, tratamiento y prevención de los trastornos mentales, y aún más importante al **reconocimiento de la igualdad y los derechos** de quienes se ven afectados por ellos, según comentaron sus productores.

La emisión especial del próximo lunes será en vivo desde la cabina de producción de Radio U con la transmisión de mensajes de otras radios que trabajan dinámicas similares en países como Argentina e Italia.

Alzando vuelo

En un principio, las conversaciones para el programa nacen a finales del 2009, las negociaciones con el Hospital Nacional Psiquiátrico en el 2010 y luego con el Sistema Radiofónico de la UCR. La idea fue replicar en cierta forma lo realizado por Radio la Colifata de Buenos Aires, Argentina. Es así como la primera transmisión se realizó el 14 de febrero de 2011.

Equipo de Podemos Volar junto a los estudiantes del TCU Apoyo al Programa Nacional de Atención a la Población Penal Juvenil (foto Adrián Solís).

Tanto nombre, como logo y eslogan fueron desarrollados en conjunto desde la producción con el equipo de locutores, quienes construyen Podemos Volar.

Para el 2012 la Escuela de Psicología acoge el proyecto y lo inscribe en la Sección de Extensión Docente de la Vicerrectoría de Acción Social.

Más allá de la Radio

La idea de un programa que **da voz a quienes por lo general no son escuchados,** hizo eco en otros proyectos universitarios, y es así como Podemos Volar tiene relación con dos proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU) ***Promoción, prevención y rehabilitación de la salud mental en Costa Rica*** y con ***Apoyo al Programa Nacional de Atención a la Población Penal Juvenil,*** en este último se busca capacitar a los estudiantes para que puedan generar capsulas radiofónicas con los jóvenes privados de libertad.

Adrián Solís y Andrés Dinartes, productores del programa recibieron en el 2011 el **Premio Aportes al Mejoramiento a la Calidad de Vida** otorgado por la Defensoría de los habitantes. Y al año siguiente la UCR les condecoró con el **reconocimiento a universitarios destacados 2011**.

Podemos Volar ha inspirado también a los productores independientes Alexandra Latishev, Nicolás Wong y Federico Montero para desarrollar un documental sobre el programa. Esta iniciativa les permitió ganar una beca en el DocuLab de Guadalajara.

Los podcast se encuentran disponibles en línea para que cualquiera que desee escuchar el programa pueda acceder a ellos en el siguiente enlace: http://radios.ucr.ac.cr/radio-u/programas/73-podemos-volar.html.

Stefany Díaz Valerio
Periodista Vicerrectoría de Acción Social
stefani.diaz@ucr.ac.cr

Etiquetas: salud mental, psiquiatrico, radio, radiou, accion social, extension docente.